

**CUERPO DE INGENIEROS
INDUSTRIALES DEL ESTADO**

**Preparación del Colegio Oficial
de Ingenieros Industriales (COIIM)**



TEST

G4 T13

1. Segun la Ley General Tributaria, ¿cómo se definen los tributos en el marco de la fiscalidad de la empresa?

- A. Ingresos publicos que consisten en prestaciones pecuniarias exigidas por una Administracion Publica por un hecho imponible legalmente previsto.
- B. Ingresos privados exigidos por entes reguladores por acuerdo voluntario del contribuyente.
- C. Pagos voluntarios que las empresas realizan para acceder a servicios publicos no esenciales.
- D. Aportaciones obligatorias unicamente cuando se obtengan beneficios empresariales.

2. ¿Cuál de las siguientes opciones NO es un tipo de tributo de acuerdo con la clasificacion mencionada?

- A. Impuestos.
- B. Contribuciones especiales.
- C. Cotizaciones sociales empresariales.
- D. Tasas.

3. ¿Cuál es el hecho imponible del Impuesto sobre Sociedades segun la Ley 27/2014?

- A. La obtencion de rentas exclusivamente de origen financiero.
- B. La obtencion de renta por el contribuyente, cualquiera que sea su fuente u origen.
- C. La realizacion de ventas gravadas con IVA.
- D. La distribucion de dividendos a socios residentes.

4. ¿Como define la Ley 27/2014 el Impuesto sobre Sociedades en su articulo 1?

- A. Como un tributo indirecto que grava el consumo de bienes y servicios por sociedades.
- B. Como un tributo de caracter directo y naturaleza real que grava exclusivamente beneficios contables.
- C. Como un tributo de caracter directo y naturaleza personal que grava la renta de sociedades y demás entidades juridicas.
- D. Como una tasa estatal que grava servicios publicos prestados a empresas.

5. El principio impositivo de redistribución requiere que:

- A. Los programas de gasto público beneficien más a quienes tienen menos recursos.
- B. Se apliquen impuestos progresivos.

- C. Se apliquen impuestos proporcionales.
- D. Los programas de gasto público beneficien más a quienes pagan más impuestos.

6. Por presión fiscal se entiende habitualmente la siguiente ratio:

- A. (Impuestos/PIB)/PIB per cápita.
- B. (Impuestos menos transferencias corrientes)/PIB.
- C. (Impuestos más cotizaciones sociales)/PIB.
- D. (Impuestos más cotizaciones sociales)/población.

7. Por presión fiscal se entiende habitualmente la siguiente ratio:

- A. Gasto público/PIB.
- B. (Gasto público menos impuestos)/PIB.
- C. (Impuestos más cotizaciones sociales)/PIB.
- D. Impuestos/PIB.

8. ¿De acuerdo con el artículo 7 de la LIS, ¿cuál de los siguientes es sujeto pasivo del Impuesto sobre Sociedades residente en España?

- A. Un fondo de inversión con residencia en territorio español.
- B. Una sociedad civil sin objeto mercantil.
- C. Una comunidad de propietarios de un edificio de viviendas.
- D. Un trabajador autónomo persona física.

9. ¿Cuál es un criterio de residencia fiscal de una entidad para ser sujeto pasivo del IS en España?

- A. Tener el 50% de sus ventas en España.
- B. Cotizar en un mercado regulado español.
- C. Tener su sede de dirección efectiva en territorio español.
- D. Tener al menos un establecimiento permanente en España.

10. ¿Según el artículo 9 de la LIS, ¿qué entidades están totalmente exentas del Impuesto sobre Sociedades?

- A. El Estado, las Comunidades Autónomas, entidades locales y sus organismos autónomos, entre otras entidades de derecho público.
- B. Las comunidades de propietarios y las UTE.

- C. Las sociedades anonimas cotizadas.
- D. Las fundaciones bancarias.

11. ¿están obligadas todas las entidades contribuyentes del IS a presentar declaracion aunque no obtengan rentas?

- A. Si, siempre, sin excepcion alguna.
- B. No, solo si distribuyen dividendos.
- C. Si, con caracter general; pero existen ciertos supuestos de no obligacion cuando se cumplen ciertos umbrales y retenciones.
- D. No, unicamente si superan 75.000 euros de ingresos.

12. Una característica de un precio público es:

- A. Sólo puede ser establecido por empresas públicas y no por administraciones públicas.
- B. Se debe establecer para servicios públicos de solicitud obligatoria.
- C. Puede establecerlo una administración pública por servicios que también pueden ser prestados por el sector privado.
- D. Se debe establecer para servicios de recepción obligatoria.

13. Una contribución especial se puede aplicar en el siguiente supuesto:

- A. Prestación de un servicio para el que no hay oferta privada.
- B. Prestación de un servicio solicitado por un ciudadano.
- C. Proyecto público que beneficia especialmente a algunas personas.
- D. Proyecto público que beneficia por igual a toda la colectividad.

14. Dentro de los ingresos públicos, las cotizaciones sociales pueden identificarse como:

- A. Ingresos coactivos con alguna contraprestación, destinados a financiar prestaciones sociales.
- B. Impuestos sobre los rendimientos del trabajo destinados a financiar el gasto público en general.
- C. Tributos sin contraprestación.
- D. Ingresos contractuales.

15. El principio impositivo que se utiliza básicamente en la actualidad para el reparto de la carga impositiva entre los ciudadanos es:

- A. Principio de la capacidad de pago.
- B. Principio del beneficio.

- C. Principio de generalidad.
- D. Principio de equilibrio presupuestario.

16. Un impuesto directo puede identificarse como:

- A. El IRPF exclusivamente.
- B. El IVA y los impuestos especiales sobre el consumo.
- C. Los impuestos que se pagan al efectuar compras de bienes y servicios.
- D. Un impuesto para el que no está prevista la traslación desde un punto de vista legal.

17. ¿Qué elemento diferencia esencialmente a las tasas de los impuestos?

- A. Las tasas se exigen siempre por las Comunidades Autónomas.
- B. Las tasas son siempre progresivas y los impuestos proporcionales.
- C. Las tasas se vinculan a un servicio o actividad que beneficia de modo particular o al uso privativo del dominio público, mientras que los impuestos no exigen contraprestación específica.
- D. Las tasas nunca pueden cubrir el coste del servicio.

18. El impacto empresarial de los Impuestos Especiales se deriva principalmente de:

- A. Su aplicación sobre consumos específicos de alta rotación y la determinación de la base por unidades físicas.
- B. La aplicación de tipos progresivos por beneficios contables.
- C. La posibilidad de compensar bases negativas con ejercicios futuros.
- D. La cesión del impuesto a las comunidades autónomas con recargos locales.

19. ¿Qué principio guía la cuantía de las tasas?

- A. Progresividad general por niveles de renta.
- B. Rentabilidad financiera de la administración prestadora.
- C. Equivalencia: tender a cubrir el coste del servicio o actividad.
- D. Neutralidad competitiva frente a precios privados.

20. En la fijación de tasas, el principio de capacidad económica permite:

- A. Establecer cuotas fijas ignorando la situación del obligado.
- B. Considerar la capacidad económica de los obligados cuando lo permitan las características del tributo.
- C. Sustituir la tasa por un impuesto directo en todo caso.

D. Limitar el devengo a contribuyentes con alta renta.

**Si quieres acceder a la colección completa de más de 100 test
contacta con nosotros.**